

EDICTO

Nº Edicto: 14592

Carátula: GRUPO PROM S.R.L. C/ TORRES GABRIELA ANAHI Y OTRO S/ EJECUTIVO (C)

Número de Expediente: Recep.:VI-15209-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/11/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/11/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6240

Texto del edicto:

El Dr. Julian H. Fernandez Eguia, Juez Subrogante de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaria a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida N° 292- 3 nivel- de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a GABRIELA ANAHI TORRES, DNI 28.514.308 para que comparezca dentro del termino de 5 dias a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes en autos caratulados "GRUPO PROM S.R.L C/ TORRES GABRIELA ANAHI Y OTRO S/EJECUTIVO (C) - EXPTE N° VI-15209-C-0000".- Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. Fdo.: María Eugenia Gutiérrez Elcarás-Coordinadora Subrogante-OTICCA. Viedma 21 de Noviembre de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-002517